

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañas, con respecto a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A., presento a ustedes el informe y opinión sobre los Estados Financieros de la compañía por el año terminado 2019.

La opinión a continuación determina la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, para el análisis.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

Es responsabilidad de la administración de la compañía la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Los administradores son también responsables del diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para presentar cifras fiables en los Estados Financieros, así como de entregar al Comisario Principal los balances mensuales de comprobación.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada determinando el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables de mayor impacto en los Estados Financieros para comprobar la ejecución de los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; se ha hecho énfasis en una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con el giro de negocio y su impacto en las cifras reportadas.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, el detalle de los registros contables y documentación soporte de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales; así como los libros sociales, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Se han solicitado a la compañía los certificados de cumplimiento de obligaciones con los organismos de control, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INFORME DE COMISARIO

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros presentados cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera relevantes para el giro de negocio de DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A. presentando cifras razonables que reflejan la realidad económica de la empresa.

DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripcion	2.019
1.	ACTIVO	458.619,16
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	367.775,68
1.1.01.	CAJA	238,50
1.1.02.	BANCOS	-8.159,70
1.1.04.	CUENTAS POR COBRAR	133.799,17
1.1.05.	ANTICIPOS	160.192,09
1.1.08.	DEUDORES VARIOS	438,13
1.1.12.	CREDITO TRIBUTARIO	46.379,57
1.1.13.	IMPUUESTOS ANTICIPADOS	30.499,53
1.1.17.	IMPORTACIONESS	4.388,39
1.2.	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	90.843,48
1.2.02.	VEHICULOS	68.563,20
1.2.04.	EQUIPOS DE COMPUTACION Y OPERACION	41.461,71
1.2.06.	MUEBLES Y ENSERES	22.292,17
1.2.07.	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.645,70
1.2.22.	DEPRECIAACION ACUMULADA	-6.987,81
1.2.23.	DEPREC. ACUM. MUEBLES DE	-7.868,11
1.2.24.	DEPREC. ACUM. EQUIP.	-37.378,61
1.2.25.	DEPRE.ACUM.MAQUINARIA Y EQUIPO	-884,77
2.	PASIVOS	-219.134,49
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	-214.834,49
2.1.02.	CUENTAS POR PAGAR	-24.968,29
2.1.03.	PROVISIONES	-40.000,00
2.1.04.	PRESTAMOS BANCARIOS	-48.978,41
2.1.09.	IMPUUESTOS POR PAGAR	-3.260,42
2.1.16.	GASTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	-48.711,32
2.1.17.	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	-48.916,05
2.2.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-4.300,00
2.2.03.	PRESTAMOS SOCIOS	-4.300,00
3.	PATRIMONIO	-239.484,67
3.1.	CAPITAL SOCIAL	-35.000,00
3.1.02.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-35.000,00
3.2.	RESERVAS	-164.000,00
3.2.03.	RESERVA FACULTATIVA	-164.000,00
3.4.	RESULTADOS	-40.484,67
3.4.01.	RESULTADOS ACUMULADOS	-32.902,98
3.4.02.	RESULTADO DEL EJERCICIO	-7.581,69
	ACTIVO	458.619,16
	PASIVOS Y PATRIMONIO	-458.619,16

Liquidez	2,09
Endeudamiento	47,78%
Patrimonio/Activo	52,22%

INFORME DE COMISARIO

DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Código	Descripción	2.019	Análisis de Rentabilidad
4.	INGRESOS	-800.619,52	
4.1.	VENTAS	-791.659,26	
4.1.01.	VENTAS CON IVA TARIFA 12 %	-760.830,99	
4.1.04.	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN	571,20	
4.1.05.	OTROS INGRESOS DE OPERACION	-31.399,47	
4.3.	OTROS INGRESOS	-8.960,26	
4.3.03.	OTROS NO OPERACIONALES	-8.960,26	
5.	COSTOS Y GASTOS	793.037,83	
5.1.	COMPRAS	333.565,92	42,14%
5.1.01.	COMPRAS Y GASTOS	333.565,92	
5.2.	GASTOS DEL PERSONAL	152.715,13	19,29%
5.2.01.	SUELdos Y SALARIOS	110.551,63	
5.2.02.	RECARGOS LEGALES LABORALES	32.536,17	
5.2.03.	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	9.627,33	
5.3.	GASTOS DE MANTENIMIENTO	22.386,68	2,83%
5.3.02.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.512,15	
5.3.03.	DEPRECIACIONES	14.874,53	
5.4.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	124.989,69	15,79%
5.4.01.	ARRIENDOS	17.217,68	
5.4.02.	SERVICIOS BASICOS	6.376,07	
5.4.03.	SUMINISTROS DE OFICINA	4.347,51	
5.4.04.	HONORARIOS POR SERVICIOS	15.726,83	
5.4.05.	SEGUROS	4.693,89	
5.4.06.	SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	17,85	
5.4.07.	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	5.191,64	
5.4.08.	GASTOS DE REPRESENTACION	17.327,85	
5.4.09.	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	54.090,37	
5.5.	GASTOS DE VENTAS Y COMISIONES	124.288,48	15,70%
5.5.01.	COMISIONES	49.811,32	
5.5.02.	GASTOS DE VENTAS	74.477,16	
5.6.	GASTOS NO OPERACIONALES	35.091,93	4,43%
5.6.01.	GASTOS BANCARIOS Y	6.802,54	
5.6.02.	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	28.289,39	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-7.582	

La Compañía LABORATORIOS BIOPAS S.A. ha dado cumplimiento al pago oportuno de Obligaciones con el IESS y el SRI durante el ejercicio económico 2019.

La Compañía ha cumplido con sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías. Con respecto a los libros sociales, se mantienen adecuadamente en la compañía, custodiados por la Gerencia General, por lo que los libros se presentan de acuerdo a la composición de capital y de accionistas actual de DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.

Con el fin de fortalecer la solvencia económica de la compañía, DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A. implementará en el próximo ejercicio económico medidas que incrementen su patrimonio, esperando un impacto positivo en el patrimonio neto de la empresa, reducciones importantes de gasto, ajustados a la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19.

INFORME DE COMISARIO

Opinión sobre el control interno

De la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía mantiene procedimientos de control interno adecuados para su actividad económica.

DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A. mantiene un sistema de políticas y procedimientos que le permite salvaguardar los intereses de los accionistas sobre su patrimonio, manteniendo principalmente criterios de segregación de funciones que contribuyan a gestionar información financiera confiable y promuevan el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos y el cumplimiento permanente en lo societario, tributario y laboral.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Econ. Geovanna Loza
COMISARIA PRINCIPAL
LABORATORIOS BIOPAS S.A.